# Resumen del plan de mejora escolar 2025-2026 de Palm Pointe

(Actualizado el 22/08/25)

***Declaración de misión de Palm Pointe** : A través de una instrucción atractiva, rigurosa y diferenciada de calidad,*
*La Escuela de Investigación Educativa Palm Pointe se compromete con un sistema integral y colaborativo de apoyo para TODOS los estudiantes.*
*¡Esto garantiza que nuestros cohetes estén completamente equipados para su próxima misión!*

**2025-2026 School Improvement Goal:** *If Palm Pointe focuses on providing high quality teaching and learning, strengthening equitable practices, and addressing elements to ensure a safe and caring school, then students will fully engage in learning aligned to the depth and rigor of the standards, resulting in gains and a positive culture and environment for all.*

**Área de enfoque 1: Subgrupo ESSA/SWD :** como subgrupo, los estudiantes con discapacidades (SWD) no están logrando el mismo rendimiento que sus compañeros de nivel de grado.

- **Justificación:** si los estudiantes con discapacidades reciben un apoyo más individualizado y se proporciona asistencia adicional a los miembros del personal asignado, entonces los estudiantes dentro del subgrupo objetivo demostrarán crecimiento académico.
- **Plan de acción:**
    - Además de las reuniones mensuales departamentales, se ofrecerán oportunidades de capacitación y mentoría entre pares para docentes de educación especial (ESE), paraprofesionales y docentes de educación general. Se centrarán en la diferenciación, los modelos de apoyo, las estrategias de enseñanza eficaces para estudiantes con discapacidades (SWD) y el análisis de datos.
    - La escuela delineará los roles y responsabilidades de los maestros de educación general y de aquellos que brindan servicios de facilitación de apoyo.
    - Se programará tiempo intencionalmente para que los maestros de ESE se unan a las sesiones de Aprendizaje y Planificación Colaborativo (CLP) con una gama más amplia de equipos y departamentos de nivel de grado.
    - A lo largo del año escolar, se brindarán oportunidades de aprendizaje profesional para equipar a nuestros maestros para implementar de manera efectiva adaptaciones para los estudiantes con discapacidades.
    - Se establecerán y llevarán a cabo recorridos instructivos centrados en las prácticas de inclusión.
- **Resultado medible** : Para junio de 2026, el índice federal del subgrupo SWD, medido según el Índice de puntos federales, aumentará en 5 puntos porcentuales.

**Área de Enfoque 2** : **Práctica Instructiva/Aprendizaje Profesional** – El aprendizaje profesional servirá de base para mejorar la instrucción y los entornos de aprendizaje, dotando a los docentes y al personal de los conocimientos y habilidades pertinentes. El aprendizaje profesional abordará las deficiencias en la práctica mediante apoyo específico, garantizando que todos los educadores estén preparados para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes e impulsar el éxito académico continuo.

- **Justificación:** El análisis de los datos de evaluación y la retroalimentación de las partes interesadas indica la necesidad de formación profesional continua para fortalecer las prácticas docentes y fomentar una cultura escolar colaborativa. Cuando los docentes participan en una formación profesional específica y basada en datos, están mejor capacitados para diferenciar la instrucción, utilizar eficazmente estrategias de grupos pequeños, maximizar el tiempo de instrucción y proporcionar un entorno inclusivo que satisfaga las necesidades de todos los estudiantes. Priorizar la eficacia colectiva, mediante el aprendizaje compartido, la colaboración y la práctica reflexiva, conducirá a una pedagogía más amplia, mejores resultados estudiantiles y un entorno escolar más enriquecedor.
- **Plan de acción:**

- A lo largo del año escolar, la escuela facilitará sesiones de aprendizaje enfocadas en el seguimiento del aprendizaje, instrucción alineada con puntos de referencia, recursos curriculares, creación de aulas de pensamiento, instrucción diferenciada y en grupos pequeños, y otras mejores prácticas.
- La implementación del aprendizaje se monitoreará a través de una herramienta de recorrido instructivo alineada con el SIP.
- Se crearán oportunidades para que los docentes aprendan de sus colegas a través de sesiones dirigidas por pares y recorridos de aprendizaje.
- Se implementarán ciclos de coaching para brindar apoyo escalonado a los docentes.
- La escuela involucrará a los docentes en el uso de datos para organizar y facilitar grupos pequeños e instrucción diferenciada.
- La escuela involucrará a los maestros en el análisis continuo de datos para informar la instrucción, como lo evidencian los datos de monitoreo del progreso de FAST/STAR, los resultados de diagnóstico, el progreso de DIBELS, los puntajes de evaluación del distrito, etc.

- **Resultados mensurables** : Para junio de 2026, la competencia estudiantil en ELA, matemáticas y educación cívica, según lo medido respectivamente por FAST y EOC, aumentará en al menos un punto porcentual en cada categoría; la competencia estudiantil en ciencias, según lo medido por la SSA, aumentará en al menos tres puntos porcentuales ; el porcentaje de estudiantes elegibles que aprueban la evaluación EOC, según lo medido por EOC, aumentará MS Acceleration en al menos siete puntos porcentuales.
- Para junio de 2026, las mejoras en el aprendizaje de los estudiantes en ELA y matemáticas, medidas respectivamente por el FAST, aumentarán al menos un punto porcentual en cada categoría; las mejoras en el aprendizaje de los estudiantes del cuartil inferior en ELA y matemáticas, medidas respectivamente por el FAST, aumentarán al menos cinco puntos porcentuales en cada categoría.

**Área de enfoque 3: Cultura y entorno positivos** : un plan iSucceed para toda la escuela cultivará una cultura y un entorno equitativos, seguros y positivos, centrados en construir relaciones de confianza, fortalecer las habilidades de vida estudiantil y promover el logro académico.

- **Justificación:** Si la escuela implementa un plan de éxito estudiantil multifacético que abarca tutoría, cultura de escuela única e instrucción en resiliencia, entonces los estudiantes demostrarán mejoras académicas, de comportamiento y de habilidades para la vida a lo largo del año escolar.
- **Plan de acción:**
  - La escuela monitoreará rutinariamente los indicadores de los estudiantes, incluida la asistencia, las calificaciones y la conducta.
  - El equipo de liderazgo de la escuela desarrollará un programa de tutoría donde los miembros se reunirán regularmente con estudiantes identificados y sus familias para discutir el progreso hacia objetivos individuales, que pueden apuntar a mejorar la asistencia, las calificaciones y/o la conducta.
  - Los miembros del personal recibirán capacitación continua en PBIS, CHAMPS, cultura de escuela única y protocolos de seguridad escolar.
  - La escuela utilizará incentivos para ayudar a motivar a los estudiantes a alcanzar sus metas colectivas e individuales, y para apoyar los planes y eventos de toda la escuela y de cada grado.
  - La escuela utilizará incentivos para promover la campaña de asistencia y aumentar las tasas de asistencia en los días de salida temprana, así como en el segundo y cuarto trimestre (por ejemplo, sin código de vestimenta para los días de salida temprana).
- **Resultados mensurables** : Para junio de 2026, el número de derivaciones disciplinarias administradas por la oficina en cada nivel de grado disminuirá en al menos cinco puntos porcentuales; para junio de 2026, los estudiantes con ausencias superiores al 10 % disminuirán en al menos cinco puntos porcentuales.

**Resources**: Administration, instructional coaches, Tier 2 and Tier 3 interventions, full- and part-time interventionists, school counselors, full-time school-based mental health counselor, deans, availability of evidence-based intervention and instructional materials, technological resources, CLP times, district-created assessments, school, district, state, and national professional learning opportunities, and grant funding to provide supplementary resources.

*Borrador presentado a SLPS para su aprobación el 28/7/25*
*Aprobado por SAC el 21/08/25*